

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO

N° 2979

VISTOS:

- A.** Las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.
- B.** Sentencia de proclamación del 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral Regional Valparaíso a la vista la causa Rol N°280-2024 donde se establece como alcalde electo a don Freddy Ramírez Villalobos.
- C.** Decreto Presupuestario N°46 del 16 de diciembre de 2025 que aprueba el presupuesto Municipal año 2026 y sus diferentes ítems.
- D.** Decreto Alcaldicio N°1155 del 24.04.26 que establece el cuadro de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
- E.** Decreto Alcaldicio N°1221 del 05.05.26 que delega firma al administrador municipal Sr. Armando Arriagada Riquelme.

CONSIDERANDO:

Que, la Ilustre Municipalidad de Concón, a través de la Oficina de Fomento Productivo, dependiente de la Dirección de Turismo y Fomento Productivo, tiene entre sus funciones promover y fortalecer el desarrollo económico local, apoyando a las y los emprendedores, micro y pequeñas empresas de la comuna mediante acciones de orientación, capacitación, acompañamiento y articulación con instituciones públicas y privadas, destinadas a fortalecer sus capacidades y favorecer la sostenibilidad y crecimiento de sus iniciativas económicas.

Que, en el marco de las acciones de apoyo y fortalecimiento del ecosistema emprendedor comunal, la Oficina de Fomento Productivo ha coordinado, en colaboración con el **Centro de Negocios SERCOTEC Viña del Mar**, la realización de diversos talleres de capacitación dirigidos a emprendedores y emprendedoras de la comuna de Concón, los cuales se desarrollarán durante los meses de octubre y noviembre del presente año.

Que, dichas instancias de capacitación tienen por finalidad proporcionar herramientas prácticas y conocimientos aplicables a la gestión de los emprendimientos, fortaleciendo competencias en materias vinculadas a la gestión y desarrollo de negocios, contribuyendo con ello a mejorar sus capacidades de planificación, gestión y toma de decisiones, así como a favorecer la sostenibilidad y competitividad de sus iniciativas económicas.

Que, la realización de estas actividades se enmarca en las acciones de promoción y fomento del emprendimiento impulsadas por la Municipalidad de Concón, constituyendo una instancia de apoyo directo al sector productivo comunal y de articulación con instituciones especializadas, permitiendo acercar a las y los emprendedores herramientas y conocimientos que contribuyan al fortalecimiento de sus actividades económicas.

Que, la convocatoria para cada uno de los talleres de capacitación se realizará mediante un formulario de postulación habilitado específicamente para cada temática y de acuerdo con la fecha establecida para su ejecución, siendo difundida a través de los canales oficiales de comunicación de la Oficina de Fomento Productivo.

Que, dicho proceso de convocatoria será de carácter abierto a la comunidad local y estará dirigido

al ecosistema emprendedor de la comuna, permitiendo que las personas interesadas puedan postular e inscribirse previamente a cada instancia de capacitación, de acuerdo con la temática y condiciones establecidas para cada taller.

Que, atendida esta modalidad de convocatoria, la nómina de participantes no se encuentra determinada con anterioridad a la difusión de cada actividad, siendo conformada individualmente para cada taller a partir de las postulaciones e inscripciones recibidas mediante los respectivos formularios, de acuerdo con los criterios y cupos definidos para cada instancia.

Listado Talleres Centro de Negocios Sercotec Viña del Mar:

Nombre Taller	Cantidad	
	beneficiarios	Fecha a ejecutar
Taller con Centro de Negocios Viña del Mar “Lectura de Boleta”	20	08/10/2026
Taller con Centro de Negocios Viña del Mar “Venta Corporativa”	20	14/10/2026
Asesorías a Pymes con Centro de Negocios Viña del Mar	20	15/10/2026
Charla Ley N° 21.713	40	20/10/2026
Taller con Centro de Negocios Viña del Mar “Como crear tu sitio web con IA”	20	22/10/2026
Taller con Centro de Negocios Viña del Mar “E-Commerce: Tu primera tienda virtual”	20	22/11/2026
Taller con Centro de Negocios Viña del Mar “Finanzas y financiamiento para emprendedores”	20	29/11/2026

DECRETO:

- 1.- **DECRÉTESE**, los talleres gestionados por la Oficina de Fomento Productivo con el Centro de Negocios Sercotec de Viña del Mar, que estarán dirigidos a emprendedores y Pymes de la comuna de Concón, a realizarse durante los meses de octubre y noviembre, los cuales son 100% gratuitos y la convocatoria es abierta a toda la comunidad productiva de Concón.
- 2.- **SOLICÍTESE**, previamente la disponibilidad presupuestaria, para realizar cualquier gasto asociado a esta actividad y la colaboración de las distintas oficinas.
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
- 4.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

FRV/COM/spc

Distribución:

- 1. Secretaría Municipal
- 2. Dirección de Administración y Finanzas
- 3. Dirección de Control
- 4. Dirección de Turismo y Fomento Productivo

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.

